Título de la consultoría: Asistencia técnica para el desarrollo del plan nacional para la Gestión Integral del Riesgo de Emergencias y Desastres Uruguay

Departamento/Oficina: Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres

Ubicación: Home-based, Uruguay

Duración: 4-6 meses (TBC)

Responsabilidades:

Dentro de los límites de la autoridad delegada, la persona seleccionada será responsable de brindar el apoyo técnico para el desarrollo de una estrategia o un plan nacional para la gestión integral del riesgo de desastre. Este será mediante un proceso de consulta multisectorial, basada en la Política Nacional de Gestión Integral del Riesgo aprobada en febrero 2020 y alineado con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, así como con el Acuerdo de Paris sobre Cambio Climático y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El producto final, siendo la estrategia o el plan nacional, integrará los siguientes elementos:

- prioriza el carácter multisectorial bajo coordinación del SINAE,
- enfatiza en el proceso consultivo para la construcción / el desarrollo del plan nacional, que contempla tanto amenazas naturales como socionaturales, tecnológicas y biológicas; y con consideraciones sobre lecciones aprendidas ante COVID-19,
- incorpora un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación con indicadores propios nacionales (y subnacionales) para poder medir los avances junto con su línea base para estos indicadores a ser definidos,
- considera la importancia de monitorear y reportar sobre los indicadores globales del Marco de Sendai (y articular con la herramienta MIRA de base de datos nacional),
- se centra en una agenda de coherencia entre gestión y reducción del riesgo de desastres con (adaptación al) cambio climático y desarrollo sostenible, con énfasis en la articulación de políticas públicas considerando el plan nacional de adaptación al cambio climático (NAP) para el sector agropecuario del 2018 y el NAP Ciudades del MVOTMA, el Plan Climática de la Región Metropolitana de Uruguay (PNUD 2012), Uruguay: Mitigación y Adaptación al Cambio Climático (BID 2015), entre otros.
- se fundamenta en el carácter multidimensional y sistémico del riesgo, entre otros.

Como parte de ese proceso también tiene que elaborar una hoja de ruta para la formulación de la estrategia o el plan nacional.

Ubicación de trabajo:

Uruguay o a distancia (home-based)

Duración del contrato: 4 meses

Resultados esperados:

Estrategia o Plan Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Emergencias y Desastres

Un documento que articula las acciones concretas para poder en práctica la Política Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Emergencias y Desastres en Uruguay 2019-2030; que refleja la culminación de un proceso multisectorial, inclusiva y participativa bajo la coordinación general de la Presidencia y/o del Sistema Nacional de Emergencia (SINAE); Que sea alineado con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y sus 10 aspectos esenciales; que refleja coherencia entre la gestión integral del riesgo con las agendas del Marco de Sendai, con el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y con la agenda global de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Debe considerar no solo las amenazas naturales sino también amenazas socionaturales, tecnológicas y biológicas y con una visión de riesgo sistémico y de coordinación multisectorial, con relevancia en los niveles subnacionales y territoriales y con acciones enfocadas en las 7 metas del Marco de Sendai y sus 4 prioridades de acción.

Definición / selección de los indicadores nacionales para el monitoreo del progreso en el país:

En base a los indicadores globales definidos por el OIEWG para el monitoreo del Marco de Sendai se definirán los indicadores nacionales apropiado, alineados con la aplicación de la Política Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Emergencias y Desastres en Uruguay 2019-2030.

Línea base:

Debe ser fundamentado en un diagnóstico inicial o evaluación del riesgo de desastres en el país, con la línea base para los indicadores nacionales a ser definidos en el Plan Nacional.

Hoja de ruta elaborada:

La persona seleccionada tendrá que dejar establecida con el SINAE una hoja de ruta para la elaboración del Plan Nacional alineado al Marco de Sendai.

ASIGNACION DE TRABAJO (TAREAS):
Las tareas específicas de la consultoría son:

1. Elaborar un plan de trabajo con cronograma de actividades e hitos, y que contemple los productos esperados y las fechas para las entregas.

2. Establecer la metodología de trabajo de la consultoría que será sujeta por la UNDRR Las Américas y el Caribe y el SINAE Uruguay.

4. Recopilación de información documental y desarrollo de diagnóstico inicial / perfil nacional del riesgo de desastres.

5. Presentación de avances al SINAE Uruguay y a la oficina regional de UNDRR

5. Trabajo de consulta que incluye entrevistas con enlaces, actores y/especialistas en el tema, según la orientación de SINAE y UNDRR así como del sistema nacional de las naciones unidas en el país.

6. Elaboración de la estrategia o el plan nacional de gestión integral del riesgo junto con sus indicadores y otros elementos para su implementación, seguimiento, monitoreo y reporte.

Entregables:

El consultor deberá entregar:

- Plan de trabajo inicial con cronograma de actividades, hitos y subproductos;
- Hoja de ruta para el proceso consultivo, inclusivo, participativo y multisectorial;
- Diagnóstico de la situación actual (perfil) del país en lo referente a la gestión integral del riesgo de emergencias y desastres;
- Informe de avances;
- Informes sobre consultas con los diferentes actores relevantes;
- Borrador del Plan Nacional / Estrategia Nacional que será sujeto a retroalimentación por el SINAE y por la oficina regional de la UNDRR;
- Plan o Estrategia Nacional final que incluye indicadores nacionalmente definidos para medir los avances;
- Matriz de responsables para acciones concretas en su periodo de implementación;
- Elementos para fomentar su implementación, seguimiento, monitoreo y reporte;
- Información en línea a través de la plataforma en línea del Monitor del Marco de Sendai con información que responda a los indicadores globales de las 7 metas del Marco de Sendai;
- Un informe final del proceso de la consultoría.

Cualificaciones/ Habilidades requeridas:

Requisitos académicos: Maestría en ciencias sociales, ciencias, geografía, evaluación de riesgos, o áreas afines a la gestión de riesgos.

Experiencia:

1. Formación profesional

- Estudios universitarios en Ciencias Sociales, Ciencias Políticas, Gestión de Riesgo, o carrera afín.

1. Experiencia

- Al menos 5 años de experiencia profesional relevante relacionada con la gestión de reducción del riesgo de desastre, incluyendo asistencia técnica en elaboración de líneas base y formulación de políticas públicas. Amplio conocimiento del contexto de la gestión de reducción del riesgo de desastres en Uruguay y el funcionamiento de las instituciones relacionadas al tema.
- Conocimiento de la institucionalidad pública del Uruguay sus relaciones y funcionamiento.
- En investigación y preparación de informes analíticos.
- En la organización, facilitación y sistematización de resultados de reuniones de trabajo.
- Trabajo sobre el tema de gestión y reducción del riesgo de desastres y conocimiento del marco legal a nivel nacional e internacional del mismo y en planificación estratégica y operativa.

2. Competencias

- Habilidades de comunicación e interacción con actores diferentes.
- Habilidades para la facilitación y manejo de reuniones de trabajo.
- Habilidades de análisis y síntesis cuantitativa y cualitativa de información.
- Excelente dominio oral y escrito del idioma español.
- Capacidad para realizar informes técnicos y ejecutivos.

11. OTROS (INDICAR SI SE INCLUYEN VIAJES EN EL MONTO DEL CONTRATO)

No incluyen viajes al interior con el presente contrato.

La persona contratada procurará su propio espacio de oficina y equipo. En casos puntuales, cuando haya necesidad de reuniones de equipo o que la persona contratada interactúe con el equipo de SINAE- Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres se le proporcionará espacio temporal necesario para el cumplimiento de este servicio.

Lenguajes:

- Dominio del español. Manejo fluido de inglés hablado y escrito; conocimiento de otro idioma oficial de las Naciones Unidas o idiomas nacionales es una ventaja.

Competencias:

- Comunicación: Se expresa clara y efectivamente de manera escrita y oral. Escucha a los demás, interpreta efectivamente los mensajes de otros y los responde apropiadamente. Hace preguntas para clarificar, y demuestra interés en mantener una comunicación mutua. Ajusta su lenguaje, tono, estilo y formato para coincidir con su audiencia. Adopta una comunicación abierta y mantiene informados oportuna y puntualmente a los interesados.

- Trabajo de equipo: Contribuye activamente al logro de los objetivos de la organización; solicita retroalimentación y valora las ideas y experticia de otros; muestra interés en aprender de otros; antepone los objetivos del equipo a los personales; apoya y actúa de acuerdo a la decisión final del grupo aún cuando estas decisiones no reflejen la personal; comparte crédito por logros grupales y acepta responsabilidad por deficiencias en el equipo.

- Orientación al cliente: Muestra inquietud por conocer el punto de vista y las necesidades del cliente; establece y mantiene alianzas productivas con clientes al ganar su confianza y respeto; identifica las necesidades del cliente y busca darles una solución apropiada; monitorea constantemente desarrollos dentro y fuera del entorno del cliente para mantenerse informado y anticipar problemas; mantiene informados a los clientes sobre el progreso o retrasos en el proyecto; cumple los plazos en la entrega de productos y servicios al cliente.